



BASES 36 CONCURSO DE BARES DISFRAZADOS 2025

1º-FECHA DE ENTREGA DE LA HOJA DE INSCRIPCIÓN:

Podrán participar todos los locales de hostelería de Aguilar de Campoo, que previamente tendrán que entregar cumplimentada la hoja de inscripción en el Ayuntamiento (segunda planta) **desde el lunes 10 de febrero y hasta el viernes 14 de febrero, horario de 12 a 14 horas** o descárgalas desde la web del Ayuntamiento y envíarlas al correo concejalfestejos@aguilardecampoo.es

2º-MOTIVO DEL DISFRAZ

El motivo del disfraz de cada local será libre.

3º-JURADO

El jurado oficial puntuará el viernes de carnaval a partir de las 10 de la noche.

4º- PUNTUACION

La puntuación será de 1 a 10, y se valorarán las dimensiones del local, la originalidad, la decoración de la entrada al local, los disfraces del personal del bar, la música, y cualquier otro detalle que resalte en su conjunto.

Se valorará positivamente cualquier elemento decorativo con relación a la galleta.

5º-ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán el Martes de Carnaval a las 8 de la noche en la Plaza España.

Se entregarán premios a los cuatro mejor valorados

En caso de empate el presidente del jurado dictaminaría el ganador.

Los premios pueden quedar desiertos.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases.

6º-DOTACIÓN

Todos los bares participantes en el concurso **recibirán 100 €** para la ayuda en la decoración del establecimiento previa entrega de la hoja de inscripción debidamente rellenada.

Para la entrega del dinero cada bar deberá **entregar una factura** que equivalga, como mínimo, a la cantidad subvencionada. La misma deberá reflejar el concepto del gasto en los materiales utilizados para la decoración del establecimiento.

CONCURSO DE BARES DISFRAZADOS

AGUILAR DE CAMPOO – CARNAVAL DE LA GALLETA 2025

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Fecha de inscripción:

Nº de inscripción:

- ✓ TÍTULO DEL DISFRAZ:
- ✓ NOMBRE DEL BAR:
- ✓ N.I.F.:
- ✓ DIRECCIÓN:
- ✓ NOMBRE, APELLIDOS Y D.N.I. DEL PROPIETARIO:
- ✓ TELÉFONO DE CONTACTO:
- ✓ NOMBRE, APELLIDOS Y D.N.I. DE LA PERSONA QUE REALIZA LA INSCRIPCIÓN:

Firmo y acepto las bases

(Entregar cumplimentada y firmada en la planta segunda del Ayto. a partir del lunes 10 de febrero y hasta el sábado 14 de febrero de 12:00 a 14:00 horas)

ESCRIBIR TODOS LOS DATOS EN MAYÚSCULAS

De acuerdo a lo establecido en la LO 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos personales serán tratados y quedarán en los ficheros del Excelentísimo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo con el fin informativo y participativo de la Concejalía de Festejos. Así mismo, le informamos que usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los mismos. Los datos serán considerados confidenciales y solamente serán utilizados con fines internos.